

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

10061 *Resolución de 13 de mayo de 2024, de la Universidad de Murcia, por la que se corrigen errores en la de 2 de mayo de 2024, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en la Resolución de 2 de mayo de 2024, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de 9 de mayo de 2024, y de acuerdo con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su rectificación:

En la página 52659, Anexo II, en la composición de la Comisión Evaluadora de la plaza número 1/2024, del área de conocimiento de Fisiología, del cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, Comisión titular, donde dice: «Vocal 3.º: Doña María Isabel Navarro Álvarez, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona», debe decir: «Vocal 3.º: Doña María Isabel Navarro Álvarez, Catedrática de la Universidad de Barcelona».

Murcia, 13 de mayo de 2024.–El Rector, José Luján Alcaraz.